



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A.

En la ciudad de Ambato, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Rumiñahui #07-105 intersección Avenida los Shyris, a media cuadra del Colegio Mario Cobo Barona, atendiendo a la convocatoria efectuada en el diario "La Hora" de la ciudad de Ambato el 10 de Abril del 2018, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Ing. María Belén Ruales con 2400 acciones (30%) Ing. Evelyn Díaz con 2080 acciones (26%) , y en representación de los Señores: Nikolai López con 480 acciones (6%), Francisco López con 480 acciones (6%) el Ing. Mijail López conforme se infiere de la carta poder que se incorpora al expediente, Germán Guaitara con 800 acciones (10%), se encuentra también presentes la Dra. Alina Cadena Comisario Revisor de la compañía, dirige la Junta el Presidente de la compañía Ing. Evelyn Díaz y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Santiago Velalcazar. La Sra. presidenta dispone que por secretaria se constate el quórum, ante lo cual el señor Gerente General certifica que se encuentra presente el sesenta y ocho por ciento (78%) del capital pagado de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario El señor Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se dé lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACION SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 23 de abril de 2018, a las 7:30 pm, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Rumiñahui 07-105 y Avda. Los Shyris, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Constatación del Quorum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
7. Designar al Presidente de la Compañía.
8. Designar a los miembros principales y suplentes para conformar el Directorio de la Compañía.
9. Designar al Comisario Revisor Principal y al Comisario revisor Suplente de la Compañía.
10. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Alina Cadena Comisario Revisor Principal de la Compañía, sin perjuicio de la comunicación que por escrito se le hará llegar.

Los informes están a disposición de los señores accionistas para que los retiren en las oficinas de GESEMA S.A.

Ambato, abril 10 de 2018.

Ing. Evelyn Jacqueline Díaz Uribe
PRESIDENTA

Luego de constatado el quorum reglamentario la Sra. presidenta solicita que se inicie con la discusión del segundo punto del orden del día.

DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Ing. Evelyn Díaz procede a dar lectura del informe de Presidencia, el mismo que pone a consideración de la junta. Al no existir ninguna observación al informe por parte de los accionistas, La Sra. Presidenta sugiere que se proceda a mocionar su aprobación, La Ing. María Belén Rúales toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia, la misma que es apoyada por el Ing. Mijaíl López, la moción es sometida a votación.

RESOLUCION # 0002-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017 presentado por la Ing. Evelyn Díaz, en su calidad de Presidente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

TRES. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Ing. Santiago Velalcazar procede a dar lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017. Al no existir ninguna observación al informe por parte de los accionistas, El Sr. Gerente sugiere que se proceda a mocionar su aprobación, La Ing. María Belén Rúales toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia, la misma que es apoyada por el Ing. Mijail López, la moción es sometida a votación.

RESOLUCION # 0003-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017 presentado por el Ing. Santiago Velalcazar en su calidad de Gerente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la ley de Compañías

CUATRO. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Dra. Alina Cadena Álvarez Comisario Revisor principal de la Compañía procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2017, La Ing. Evelyn Díaz toma la palabra y pone a consideración el informe de Comisario Revisor. La Ing. María Belén Rúales toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor, la misma que es apoyada por el Sr. German Guaitara, la moción es sometida a votación.

RESOLUCION # 0004-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve aprobar el informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2017 presentado por la Sra. Alina Cadena dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la ley de Compañías

CINCO. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017

La Ing. Evelyn Díaz toma la palabra y lee los Balances en representación de la Dra. Lilian Vega quien está ausente los mismos que han sido entregados a los accionistas previamente. Se explica los estados financieros de la Compañía estos son Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017 con sus respectivas notas aclaratorias, menciona también que se obtuvo una pérdida de 1147,92 mociona su aprobación la misma que es apoyada por el Ing. Mijail López. El Sr. Gerente pide que se someta a votación.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

RESOLUCION # 0005-2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la ley de Compañías

SEIS.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017

El Sr gerente de la compañía manifiesta que el resultado del ejercicio económico del año 2017 es pérdida e informa para conocimiento de la junta que el valor es 1147,92 y que se debería hacer constar en el Balance de la compañía como corresponde, mociona su aprobación la misma que es apoyada por la Ing. María Belén Rúales y se somete a votación

RESOLUCION # 0006-2018

La Junta General Ordinaria de accionistas por unanimidad del capital social presente resuelve que se cumpla con la ley en lo referente a pérdidas obtenidas y se las haga constar en el Balance 2017 como tales. Dejado constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la ley de Compañías.

SIETE.- Designar al Presidente de la Compañía.

El Ing. Mijaíl López toma la palabra y nombra a la Ing. Evelyn Díaz para que se relija en su cargo como presidenta de la compañía, moción que es apoyada por el Sr. Germán Guaitara y se somete a votación de la junta, la misma que aprueba por unanimidad renovar su designación como presidenta de la Compañía.

RESOLUCION # 0007-2018

La Junta General Ordinaria de accionistas por unanimidad del capital social presente resuelve: Designar por un periodo consecutivo más a la Ing. Evelyn Díaz como presidenta de la compañía. Dejado constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la ley de Compañías.

OCHO.-Designar a los miembros principales y suplentes para conformar el Directorio de la Compañía.

El Ing. Mijaíl López toma la palabra y mociona la siguiente lista como representantes al Directorio de la Compañía.

Vocal Principal: Dr. Francisco López Vocal Suplente: Sr. Jaime Paredes



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

Vocal Principal: Dr. Nicolai López
Vocal Principal: Ing. Belén Ruales
Vocal Principal: Sr Juan Ludeña

Vocal Suplente: Sr. Paul Moreno
Vocal Suplente: Rafael Rodríguez
Vocal Suplente: May Peter

El Sr. German Guaitara toma la palabra y apoya la moción la misma que es sometida a votación y por unanimidad de la junta se aprueba la lista de directivos mocionada.

RESOLUCION # 0008-2018

La Junta General Ordinaria de accionistas por unanimidad del capital social presente resuelve: Designar a los señores:

Vocal Principal: Dr. Francisco López
Vocal Principal: Dr. Nicolai López
Vocal Principal: Ing. Belén Ruales
Vocal Principal: Sr Juan Ludeña

Vocal Suplente: Sr. Jaime Paredes
Vocal Suplente: Sr. Paul Moreno
Vocal Suplente: Rafael Rodríguez
Vocal Suplente: May Peter

Como directores de la compañía por un periodo de dos años.

NUEVE.- Designar al Comisario Revisor Principal y al Comisario Revisor Suplente de la Compañía.

La Ing. Evelyn Diaz mociona renovar en sus cargos como Comisario Revisor principal a la Dra. Alina Cadena y suplente a la Dra. Lorena Ulloa por un periodo de dos años. La Ing. Belén Ruales apoya la moción la misma que es sometida a votación de la junta, dando como resultado su aprobación.

RESOLUCION # 0009-2018

La Junta General Ordinaria de accionistas por unanimidad del capital social presente resuelve:

Designar a: Dra. Alina Cadena como Comisario Revisor Principal y a la Dra. Lorena Ulloa como Comisario Revisor Suplente, por un periodo de dos años.

DIEZ.- Lectura y aprobación del acta.

Por secretaría se lee el Acta y el Ing. Mijail López a nombre de sus representados mociona que se la apruebe, la Sra. presidenta somete a votación e informa del resultado.

RESOLUCION # 0010-2018

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

Sin tener otro asunto que tratar la Sra. presidenta agradece la presencia de los señores accionistas y declara concluida la junta a las 21 horas y 36 minutos de día lunes 23 de abril de 2018

Ing. Evelyn Diaz Uribe
PRESIDENTE

Ing. Santiago Velalcazar
SECRETARIO- GERENTE GENERAL